

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**CIEMPOZUELOS****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía 1733/2010, de 8 de noviembre, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de doña Beatriz Simón López, con documento nacional de identidad número 51412659-T, para la plaza de técnico superior jurídico urbanista, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1, de la plantilla del Ayuntamiento de Ciempozuelos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse otro recurso que se estime pertinente.

En Ciempozuelos, a 9 de noviembre de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María Ángeles Herrera García.

(03/43.267/10)